

<https://www.elcorreo.eu.org/Por-la-primera-vez-en-la-historia-del-Peru-se-condena-a-seis-anos-de-prision-un-ex-presidente>

Condenan a Fujimori en Perú

Por la primera vez en la historia del Perú se condena a seis años de prisión un ex presidente.

- Les Cousins - Pérou -
Date de mise en ligne : mercredi 12 décembre 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Carlos Noriega

[Página 12](#). Desde Lima, 12 de Diciembre de 2007.

El ex presidente Alberto Fujimori (1990-2000) se convirtió ayer en el primer presidente en la historia del Perú condenado a prisión por un tribunal de justicia. Tres meses después de haber sido extraditado desde Chile, Fujimori recibió su primera sentencia : seis años de prisión por el delito de usurpación de funciones, al ordenar el allanamiento ilegal de la casa de su ex asesor Vladimiro Montesinos para apoderarse de videos y pruebas que lo incriminaban en hechos delictivos y que Montesinos, que manejaba los servicios de inteligencia durante el gobierno de Fujimori, guardaba.

Durante el proceso, el ex presidente había admitido haber dado la orden para el ilegal allanamiento, que incluyó a un falso fiscal. "Reconocemos la culpabilidad, pero estimamos que la pena debió ser menor", señaló César Nakasaki, abogado de Fujimori. En su fallo, el juez supremo Guillermo Urbina consideró a Fujimori como instigador y no como autor, como había solicitado la fiscalía, del delito por el que estaba procesado, por lo que no le impuso la pena máxima de siete años solicitada por el fiscal.

La defensa de Fujimori había pedido una reducción de la pena argumentando que éste había confesado su delito. Sin embargo, el juez Urbina estimó que esa confesión no aportaba nada nuevo, porque el delito ya estaba probado con anterioridad. En su confesión, Fujimori argumentó que ordenó el ilegal allanamiento a la casa de su ex asesor para detenerlo. Sin embargo, Montesinos ya había huido del país varios días antes. El ex presidente negó que se hubieran encontrados videos, pero no supo explicar por qué ordenó que las maletas sacadas de la casa de Montesinos fueran llevadas a una zona militar del aeropuerto internacional de Lima, donde él y su cuñado Víctor Aritomi, entonces embajador en Tokio, las revisaron durante toda la madrugada del 7 de noviembre antes de que este último viajara a Japón. Días después del allanamiento ilegal a la casa de Montesinos, de donde se sacó más de medio centenar de maletas con videos, Fujimori huyó a Japón y renunció vía fax desde Tokio.

Durante las dos horas y 45 minutos que duró la lectura de la sentencia, a Fujimori se lo vio nervioso, moviendo constantemente las manos sobre la mesa, cerrando por largos períodos los ojos y tomando agua de un vaso de plástico. Poco después de escuchar la sentencia pidió permiso para ir al baño. Antes de abandonar la sala contigua al tribunal, donde se ubican la prensa y el público, la ex congresista fujimorista Luz Salgado, mirando al juez Urbina a través del vidrio antibalas, le hizo, en tono amenazante, varias veces la señal de la cruz. Esta vez no hubo discursos destemplados ni actuaciones histriónicas, como ocurrió el último lunes, cuando Fujimori armó un escándalo antes de que se suspendiera el juicio que ese día comenzó en su contra por violaciones a los derechos humanos, en el que le espera una posible condena a 30 años de prisión. Su hija, la congresista Keiko Fujimori, aprovechó la sentencia en contra de su padre para disparar contra la Justicia peruana y hablar de "una persecución jurídica", pensando, seguramente, más en lo que le espera a Fujimori por los cargos de violaciones a los derechos humanos que por la condena a seis años que recibió ayer. Quedó clara su intención de desacreditar los juicios en contra de su padre.